



AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS

ANUNCIO de 23 de marzo de 2018 sobre aprobación inicial del Programa de Ejecución que afecta a la Unidad de Ejecución n.º 13.

(2018ED0044)

Aprobado inicialmente el proyecto de Programa de Ejecución que afecta a la Unidad de Ejecución n.º 13, por acuerdo de Pleno de fecha 21 de marzo de 2018, a los efectos establecido en los artículos 134.A.3 y 139 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por plazo de veinte días el proyecto presentado; haciendo constar que el Programa de Ejecución contiene:

- Modificado de Estudio de Detalle.
- Modificado de Proyecto de Reparcelación.
- Modificado de Proyecto de Urbanización.
- Proposición Jurídico-Económica.
- Propuesta de Convenio Urbanístico.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Jerez de los Caballeros, 23 de marzo de 2018. La Alcaldesa-Presidenta, VIRGINIA BORRALLO RUBIO.

AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA

ANUNCIO de 19 de abril de 2018 sobre información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de la UA 12.

(2018080841)

Aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización que afecta a la Unidad UA 12 para llevar a la práctica las determinaciones del desarrollo de la mencionada urbanización por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2018, de conformidad con los artículos 77.2.2 y 121 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial



de Extremadura, y el artículo 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Talayuela, 19 de abril de 2018. El Alcalde, RAÚL MIRANDA MANZANO.